



COMITÉ ASESOR DE ALCANCE

ES

AL/ALAC/ST/0810/1

ORIGINAL: Español

FECHA: 29 de agosto de
2010

ESTADO: FINAL

Declaración de ALAC

Acerca del Borrador de la Guía del Postulante v4 y el Memorando Explicativo

Introducción

Por el personal de ICANN

El 24 de agosto, el presidente del comité asesor de alcance, Cheryl Langdon-Orr, le pidió al personal de alcance que realizara una votación en línea de cinco días en ALAC acerca del Borrador de la Guía del postulante v4 y el Memorando Explicativo.

La votación en línea terminó el 28 de agosto con ALAC apoyando la declaración con una votación de 12 votos a 0. Sebastien Bachollet le informó a ALAC que estaría ausente durante la votación y que sería registrado como una abstención.

Puede revisar los resultados independientemente en:

<https://www.bigpulse.com/pollresults?code=1277B7TXgqRjQ4MzbLkXi96z>

El 13 de agosto, el personal de alcance le transmitió el borrador de la declaración a Karen Lentz, la persona de ICANN responsable del [proceso de consulta pública](#) acerca del borrador de la Guía del Postulante, Versión 4 con una nota indicando que el documento estaba actualmente esperando la ratificación de ALAC. El período de comentarios públicos terminó el 21 de julio.

(Fin de la introducción)

La versión original de este documento es el texto en inglés disponible en www.atlarge.icann.org/correspondence. En el caso de que se produzca, o se crea que exista, una diferencia de interpretación entre la versión en otro idioma y el texto original de este documento, prevalecerá el original en inglés

Declaración de ALAC acerca del Borrador de la Guía del Postulante v4 y el Memorando Explicativo

ALAC sabe que la publicación del Borrador de la Guía del Postulante v4 y el Memorando Explicativo ha intensificado el debate en el grupo de trabajo comunitarios de nuevos gTLD y en toda la comunidad de alcance. Desde el punto de vista de alcance, los temas fundamentales siguen siendo maximizar los beneficios y minimizar la confusión creada por la introducción de los nuevos gTLD para usuarios promedio de Internet y de otros procesos y procedimientos de ICANN que harían posible esta visión. ALAC reconoce completamente que no todos los temas controvertidos con respecto a los nuevos gTLDs necesitan soluciones técnicas. En contexto, nos referimos y reiteramos nuestra recomendación acerca de la introducción de IDNs suministrada a la Junta en un comunicado anterior: Nosotros recomendamos firmemente el pensamiento global mientras se permita una acción local.

El consenso en la comunidad de alcance es que cualquiera que sean los procesos y procedimientos finales, ICANN debe aceptar la posibilidad de proporcionar soporte afirmativo para la participación de comunidades hasta ahora marginadas, especialmente aquellas que actúan en nombre de grupos con desventajas o aquellas con agendas abiertamente reconocidas como activas en los intereses del público en general en la economía de los nuevos gTLD. ALAC apoya firmemente la continuación de estos esfuerzos.

La comunidad de alcance favorece los procesos transparentes que produzcan decisiones vinculantes que se exijan de todas las partes para proteger a los usuarios ordinarios de Internet contra daños o daños potenciales que podrían desarrollarse en el ecosistema de Internet y que, muy posiblemente, empeoren con la introducción de los nuevos gTLD. Mientras que los detalles de los mecanismos de protección a implementar siguen siendo un tema de debate en la comunidad, se centran en temas que tratan el control y la verdadera titularidad de los registros y registradores, un marco de cumplimiento y el rol de ICANN para hacer que se cumplan. Los miembros de la comunidad de alcance ya están trabajando en el grupo de trabajo de integración vertical (VI) en el cual alguno de estos temas están siendo tratados y debatidos, y continuará ofreciendo opiniones que reflejan las preocupaciones de nuestra comunidad. ALAC apoya firmemente la continuación del VI grupo de trabajo y de otros mecanismos similares ya que creemos que podría ser necesario más tiempo de reflexión de la comunidad para que pueda emerger un consenso que funcione.

ALAC se adhiere a la comunidad de alcance en nuestro descontento con la retención en el Borrador de la Guía del Postulante V4 acerca de lo denominado lenguaje de Moralidad y Orden Público (MAPO) como parte del alcance preparatorio para los nuevos gTLDs. Nosotros reiteramos nuestra posición principal: incluso cuando aceptamos que no existe una única definición de lo que es moral, la determinación de una cadena moral y un estancamiento de orden público no están dentro de la competencia de ICANN gobernando el espacio de Internet. El descontento de ALAC es moderado con la certeza de que otras organizaciones de soporte están igualmente molestas y han propuesto un grupo intracomunitario para encargarse y solucionar este tema de aquí en adelante. Igualmente, estamos preocupados con la introducción furtiva de un modelo de "terrorismo" dentro del marco de trabajo para la aplicación de los nuevos gTLD. ALAC cree que esto está fuera del alcance y de la competencia de ICANN y sugiere firmemente que sea reconsiderado.